

HECHOS ESCENCIALES.

La Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 27 de marzo de 2018, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria, el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2.- Se acordó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio 2017, las cuales alcanzaron la suma de \$ 24.273.196.451 para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos que, con el carácter de provisionales, fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre último, que sumaron \$18.557.247.771; y el saldo de \$5.715.948.680, repartirlo como dividendo definitivo, a un valor de \$57,15948680 por cada acción. Este pago se realizará a los señores accionistas con fecha 27 de abril de 2018.

3.- Se designó como auditores externos para el ejercicio 2018 a la empresa Deloitte Auditores Consultores Limitada.

4.- Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electo las siguientes personas:

A don Fernando Prado Álvarez, como titular, y como su suplente a don Alfredo Jalón Ovalle;

A don Lorenzo Gazmuri Schleyer, como titular, y como su suplente a don Leonardo Ljubetic Garib;

A don Ramiro Méndez Urrutia, como titular, y como su suplente a don Juan Carlos Balmaceda Peñafiel;

A don Arturo Natho Gamboa, como titular, y como su suplente a don Alejandro Álvarez Lorca;

A don Juan Juanet Rodríguez, como titular, y como su suplente a doña Patricia Figueroa Mandiola;

A don Pablo Munita Del Solar, como titular, y como su suplente a don Alberto Corona Campodónico;

A don Pedro Barría Schulz, como titular, y como su suplente a don Jorge Lembeye Illanes;

A don Nicolás Correa Ferrer, como titular, y como su suplente a don Alan Sherwin Lagos; y

A don Joaquín Cruz Sanfiel, como titular, y como su suplente a don José Odone Odone.

5.- Se determinó la remuneración del Directorio para el período 2018.

6.- Se informó la política de dividendos para el ejercicio 2018.

7.- Se informó sobre las operaciones o transacciones con partes relacionadas, a que se refiere el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

8.- Se determinó el diario El Mercurio de Santiago para los efectos de las publicaciones que deba efectuar la Sociedad.

En la Sesión de Directorio N°241 de Sonacol celebrada el 27 de marzo de 2018, el Directorio designó como Presidente a don Fernando Prado Álvarez y a Rafael Mackay Jarpa como su Secretario.

|